



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS  
"JUAN RAMON FERNANDEZ"**

ASIGNATURA: **MATEMÁTICA**

Curso: 4to 1ta, 4to. 2da.

Profesora: Claudia García

Año: 2016

**CONTENIDOS:**

Eje Numérico:

UNIDAD I: NUMEROS REALES

Representación. Existencia de irracionales. Operaciones con radicales. Racionalización de denominadores. Potencias de exponente fraccionario. Ecuaciones e inecuaciones racionales y con módulo.

UNIDAD II: NUMEROS COMPLEJOS

Definición por pares ordenados. Unida imaginaria. Operaciones con complejos en forma binómica. Representación gráfica. Forma polar y trigonométrica.

Eje Funciones Reales

UNIDAD I: FUNCIONES ELEMENTALES

Dominio, imagen, ceros de funciones reales en general. Función lineal, pendiente de una recta. Análisis del gráfico de la función lineal y sus elementos. Ejercicios de aplicación. Función cuadrática: Gráficos y

análisis. Elementos. Ecuación de segundo grado. Propiedad de sus raíces. Reconstrucción. Problemas de aplicación. Funciones con tramos lineales: módulo, parte entera, mantisa, signo, etc. : gráfico y análisis

## UNIDAD II: FUNCION POLINÓMICA

Análisis, búsqueda de raíces e intervalos de positividad y negatividad por Teorema de Bolzano. Gráfico aproximado.

### Régimen de promoción – Criterios de evaluación

- . 1 En todas las clases podrá hacerse una revisión oral de los temas anteriores, interrogando a los alumnos acerca de los mismos en forma rápida.
- . 2 El cumplimiento de las tareas asignadas, su corrección en la carpeta y el contar con el material de trabajo, también será evaluado como parte del desempeño del alumno.
- . 3 Ocasionalmente podrán hacerse comprobaciones rápidas mediante ejercicios que se tomarán minutos antes de finalizar la clase, para verificar el grado de comprensión logrado por cada alumno sobre los contenidos tratados en esa clase. De estas comprobaciones surgirá otra nota que se promediará al finalizar el trimestre.
- . 4 Los alumnos deberán presentar su carpeta completa: trabajos teóricos y prácticos. La misma deberá estar escrita en birome o lapicera, dejándose constancia de las correcciones efectuadas en la misma. También deberán estar las evaluaciones y sus correcciones. La carpeta será un ítem de evaluación y podrá ser requerida por el docente en cualquier momento para su revisión. En caso de rendir la materia, el alumno debe presentarse con su carpeta
- . 5 En el transcurso del trimestre se tomarán evaluaciones escritas, avisadas e integradoras.

- . 6 Al finalizar cada trimestre se tomará una evaluación trimestral, que comprenderá todos los temas dados en el mismo. El último examen trimestral, por su carácter integrador, comprenderá todos los temas desarrollados durante el año.

La calificación del trimestre será el promedio de la nota de desempeño, las comprobaciones rápidas (si las hubiere), evaluaciones escritas y carpeta. La evaluación trimestral se promediará con esta nota. Queda expresamente aclarado que TODO EL DESEMPEÑO DEL ALUMNO en la materia será evaluado.

#### BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO:

Funciones 1 de Altman, Comparatore y Kurzrok. Editorial Longseller.

Funciones 2 de Altman, Comparatore y Kurzrok. Editorial Longseller.

Matemática I, Editorial Santillana